

HECHOS Y GLOSAS

SITUACION SOCIAL DE EL SALVADOR.

A los cinco años de haber escrito sobre la necesidad de una distribución más justa de los bienes, Mons. Luis Chávez y González, Arzobispo de San Salvador, vuelve a tocar el problema en su nueva carta pastoral del pasado mes de Agosto dedicada principalmente a inflamar en el espíritu del Concilio a los laicos, impulsándoles a procurar un mejor ordenamiento de la sociedad.¹

Ya entonces denunciaba la gravedad del problema social en El Salvador, gravedad no mayor que en casi toda Latinoamérica más o menos. En la actual aunque admite que algo se va logrando, declara que queda todavía mucho por hacer. Copiamos a continuación la primera parte de su escrito que titula "El cuadro social de nuestro país".

Para que todos tomemos conciencia de nuestro retardo socio-económico es necesario que reunamos unos cuantos datos —afirma— que nos indiquen parte del problema.

1º.—¿Cuál es el marco familiar en El Salvador?

La familia, célula fundamental de la vida en sociedad, es una institución gangrenada. Tenemos una de las tasas de nupcialidad más bajas del continente: 3.7 o/oo en 1963. ¿Sabéis lo que esto significa? Que por cada 1,000 habitantes se unen en matrimonio en El Salvador unas 4 personas al año, cuando lo normal en países ordenados es de 9 a 12 por mil habitantes! (Conste que estos datos se refieren únicamente al matrimonio civil, los casados por la Iglesia son mucho menos). Y la consecuencia inmediata es la filiación natural: 64.7% de los nacidos en 1963 fueron hijos ilegítimos, es decir, más de dos tercios de los nacidos ese año. Estos hijos por regla general se quedan en poder de sus madres porque sus padres irresponsables obcecados por el egoísmo, por el vicio o la inmoralidad no buscaron en ellas una verdadera esposa sino una "compañera de vida" como aún institucionalmente se les llama en nuestras leyes. Y el cuadro más doloroso es el de los hijos naturales, hijos del adulterio! ¿Cómo podemos hablar a esto hijos del ejemplo

de sus padres? ¿Cuál es el marco familiar para tantos hijos que crecen sabiendo que su madre fue abandonada por su padre?

Esto es vergonzoso y clama justicia. Si habéis leído las dos encuestas realizadas por el Movimiento Familiar Cristiano este año y publicadas recientemente en la prensa (4), y queda en vosotros el valor de lo moral y de lo religioso, habreis sentido pena y quebranto al leer el lamento de tantos jóvenes de 14 a 16 años que no han encontrado en su padre ni en su madre el ser que ellos hubieran deseado. Si no sois vosotros, padres de familia, los educadores y el ejemplo de vuestros mismos hijos, cómo esperaréis una purificación de esta sociedad tan pobre en verdaderos valores cristianos en la vida familiar...?

2º.—¿Y qué decir de nuestro sistema de salarios?

Es cierto que ahora podemos presentar leyes de salario mínimo de noventa colones mensuales en las ciudades, de dos colones veinticinco centavos y un colón setenta y cinco centavos diarios en el campo. Pero, qué se ha hecho en la aplicación de estas leyes...? ¿Cuántos han sido los obreros y empleados despedidos, cuántos los campesinos que se han quedado sin trabajo, cuántos los colonos de haciendas que son obligados a trabajar solamente cinco días a la semana para que caiga el derecho del salario dominical...? ¿Podemos decir acaso que estas leyes fueron acatadas con el espíritu social cristiano que urgíamos en nuestra Carta Pastoral de 1961? Si a estas reformas ha habido tales reacciones, ¿cómo pensar en El Salvador en la posibilidad de un salario familiar absoluto que sea tasado con miras a cubrir las necesidades ordinarias de una familia promedio salvadoreña, es decir, una familia de cinco hijos...? Y el salario familiar absoluto es de derecho natural, según enseña la Doctrina Social de la Iglesia.

La situación social de Europa en 1891, cuando el Papa León XIII asentó el principio del salario familiar, era semejante a la nuestra en estos días, y el Papa no dudó en proclamarlo con palabras bien fuertes: "...sustentar la vida es deber común a todos y cada uno, y FALTAR A ESTE DEBER ES UN CRIMEN. De aquí necesariamente nace el derecho de procurarse aquellas cosas que son menester para sustentar la vida, y estas cosas no las hallan los pobres sino ganando un jornal con su trabajo..." (5)

4. "La Prensa Gráfica", 10 Mayo y 17 Junio, 1966.

5. "Rerum Novarum", nº 34.

1. Véase Chávez y González, Luis, Excmo. Sr. Arzobispo de San Salvador, "LA RESPONSABILIDAD DEL LAICADO EN EL ORDENAMIENTO DE LO TEMPORAL", Imprenta Criterio, San Salvador, El Salvador, 1966. Puede verse el texto de la anterior carta en "ECA", Junio 1961, págs. 308 y sigs., así como un comentario a la misma en la Orientación de ese número de "ECA", págs. 257 y sigs.

3º.—¿Qué hemos hecho por mejorar la vivienda campesina?

No desvalorizamos lo que se ha hecho en algunas ciudades, y principalmente en la ciudad capital, mejorando la vivienda del obrero, del empleado, del militar, del profesional y mediano comerciante. Queda sin embargo ante este sensible progreso una interrogante: se ha logrado terminar con el mesón...?

¿Continúa la política de construir viviendas para sacar a esa gente de esas cuatro paredes húmedas y contra todo sentido del pudor y del respeto de la persona humana...? No es cierto que así como hemos visto levantarse modestas colonias y edificios multifamiliares, también conocemos el lujo de ciertas mansiones construidas para albergar a dos, tres personas, y que de unos 15 años a esta parte han surgido los tugurios de cartón y reglas-desperdicios de "La Lechuza", "El Manguito" y otras tantas "barrancas"...?

Y todavía no hemos dicho nada de la vivienda campesina. Hay que entrar en esos "ranchos" de cuatro metros cuadrados donde no hay sino dos, tres camas para 7 y 10 miembros de una misma familia! A pesar de nuestro desarrollo económico de los últimos años, los "tugurios" de las ciudades y los "ranchos" del campo nos están diciendo que todavía no hemos llegado hasta ellos.

4º.—Hay que confesar que si hay tales desniveles es porque hay una mala distribución del capital.

Corren por ahí frases periodísticas relacionadas con la acumulación de capitales en El Salvador. No hay duda que tienen fundamento en la realidad nacional, ya que las estadísticas revelan situaciones alarmantes. Lo que los sociólogos llaman "clase media", está apenas en formación en El Salvador. Su papel como factor de cambio no se puede hacer sentir todavía, y así nos encontramos de hecho ante un país donde propiamente hablando no hay sino una "clase rica" con todos los atributos que la definen social y económicamente, una gran masa pobre y entre ambas una "clase media" en formación.

5º.—Los cambios sociales lentos.

Los cambios sociales y estructurales, que son más rápidos cuando hay una clase media pensante y operante como factor de cambio, se hacen por el momento de arriba para abajo.

6º.—El círculo vicioso de la miseria.

Y esa "gran masa pobre", es pobre en todo: culturalmente —más del 50% de nuestra población es analfabeta o apenas sabe leer y firmar—,

es pobre en proteínas —con un promedio de 1,700 calorías sobre 2,500 que son necesarias para cada hombre— y es pobre económicamente. De allí que su redención social sea tan problemática porque de su parte, en estas condiciones, no puede esperarse sino quietismo e inactividad social. El círculo vicioso de la miseria gravita sobre ellos con toda su crudeza!

7º.—Despertar social de las masas.

Por otra parte, estas situaciones que hasta hace poco se aceptaban o al menos se sobre-llevaban, ahora y muy justamente, se hacen insoportables por diversas razones. Y esas enormes masas campesinas están despertando de su letargo social, van descubriendo su dignidad humana, van sintiendo el peso de una sociedad más organizada económicamente, comprenden que han pasado olvidadas en las conquistas sociales y quieren conquistar su promoción social.

8º.—Hay progreso, pero no integral.

A este cuadro hay que añadir el esfuerzo reciente —antes no conocido en tales proporciones— por llevar adelante un amplio programa de desarrollo. En este esfuerzo están colaborando tanto el Estado, como el sector privado, como varias instituciones internacionales. Si este desarrollo económico no va acompañado de igual dosis de desarrollo social, la situación nacional será más alarmante dentro de pocos años.

Dejemos hasta aquí la descripción de nuestra situación social, no porque no hay más que decir, sino porque lo dicho muestra a la sociedad la gravedad del problema. La Iglesia encuentra que todo esto no responde a sus enseñanzas y que este orden no se cife a sus principios doctrinales. Es necesario pensar un nuevo orden que responda a esos principios, a esas enseñanzas que la Iglesia saca de su Evangelio, del Derecho Natural y de su experiencia secular.

Hasta aquí, el texto del Sr. Arzobispo.

En la imposibilidad de reproducir íntegramente todo este interesante escrito, concluiremos diciendo tan sólo que en la II Parte se recogen algunas enseñanzas del Vaticano II referentes a la dignidad de la persona humana y a la necesidad de que la sociedad se ordene al bien común y practique la justicia social:

"Si las estructuras políticas o económicas de un país, condicionan a una parte importante de la población a vivir en situaciones donde el hombre normal no puede alcanzar su pleno desarrollo humano, esas estructuras tienen que cambiar. Porque es el hombre el centro de la sociedad y esta tiene que estar ordenada a él y no este a la sociedad",

En la III Parte se exhorta a los fieles a intervenir en la ordenación de lo temporal en la sociedad y se ofrece una relación de obras que están ya en marcha y en las cuales se pueden emplear con provecho.

UNA EMPRESA MODELO

Suele ser frecuente escapatoria para algunos hombres de empresa la afirmación de que la doctrina social de la Iglesia, teóricamente excelente, resulta inaplicable en "su" caso por tales o cuales razones particulares. Y se aduce el ejemplo de otras empresas que tampoco introducen estas mejoras a pesar de su buena voluntad.

Nadie niega que todo ello pueda ser muy cierto, ni se niega tampoco esa buena voluntad, aunque acaso resulte tan "teórica" como se dice ser la doctrina cristiana a este respecto. Pero sucede, con todo, que a veces se encuentran casos en los cuales "se puede" aplicar esta doctrina y de hecho se aplica. El Lic. P. Segundo Montes, S.J., Profesor de Física y Matemáticas del Colegio Externado de San José (San Salvador) nos remite la relación de una visita que hizo con sus alumnos a una empresa salvadoreña. Por creerla muy oportuna para complementar la doctrina del Sr. Arzobispo de San Salvador comentada más arriba, vamos a reproducir esta interesante relación.

Solicitado el permiso, que concedió gustosa la gerencia de la empresa, visité con un grupo de alumnos de 5º curso del Externado de San José, la Refinería de Petróleo de Acajutla (RASA).

No me voy a detener en comentar la buena organización, importancia, etc., de esta empresa, propia de toda empresa importante y moderna. Tampoco es aquí del caso el alabar y agradecer las finezas y atenciones de que nos rodearon durante nuestra visita a la factoría. Unicamente quiero hacer resaltar un aspecto que me impresionó, y que creo que es de interés público en nuestro país, pues debe ser ejemplo y estímulo para otras empresas. Me refiero a la organización social de la misma.

El obrero, lo mismo que el empleado de esta empresa, a la vez que trabaja en ella, va recibiendo clases, con la técnica más avanzada, y con el auxilio de medios audio-visuales, para su adiestramiento y promoción. El sueldo inicial mínimo para un obrero, es de 1,15 colones hora. A partir de ese salario, irá recibiendo aumentos, que los ha de ganar por medio de exámenes de promoción a puestos superiores, una vez capacitado y presentado por el instructor de su puesto. Así va ascendiendo, no sólo en su trabajo, sino en su categoría y en su capacitación, a base de su propio esfuerzo, y consciente

de sus méritos. Para los empleados hay un sistema parecido, designado modernamente en la terminología económico-laboral, "racionalización del trabajo".

A todo trabajador de la empresa se le ofrece un plan de ahorros. Si el trabajador puede ahorrar el 10% mensual, la empresa le añade de su parte, un 3% al ahorro. Si el trabajador ahorra el 8%, la empresa añade el 2,5%; y si el trabajador sólo puede ahorrar el 6%, la empresa le añade el 2%. Otro plan social muy interesante promovido por la empresa es el plan de vivienda. Siguiendo este plan, se han construido ya 65 casas para obreros de un valor de 10.000 colones por casa. Para los empleados se han construido 16 casas, que oscilan entre los 20.000 y los 37.000 colones por casa. Para financiar estas casas, se concede a los interesados un préstamo sin intereses, y a largo plazo, que cubre el 60% aproximadamente, de los costos de la casa. Además de eso, la empresa pone, como regalo, el 22,5% del valor de la casa.

Además de esto, existe un plan de hospitalización. Para ello, aportan por igual la empresa y el trabajador, creando un fondo común de seguro de enfermedad. Ese seguro le da derecho al trabajador a una hospitalización de 70 días anuales, en cualquier hospital o policlínica del país, en una habitación de 15 colones diarios, y que incluye también todos los gastos de medicinas, cirugía, médicos, etc.

Por último, está el plan de estudios. La empresa ha creado el Liceo Acajutla, regentado por las Hermanas de los Pobres de San Pedro Claver. Ese Liceo es pagado, pero la empresa ha creado un fondo de becas y ayudas, para los hijos de los obreros que tienen sueldos inferiores a 1.000 colones mensuales. Si a esto añadimos la misma formación que se da a los obreros, y las distintas campañas que se organizan: limpieza y orden, 200 días sin accidentes, etc., la conclusión que se saca es que la empresa RASA no sólo se preocupa de la alta productividad, sino también del bienestar de los que la integran y trabajan en ella. Se interesa por el hombre como hombre, y no como una máquina, o un factor económico.

No es mi intención presentar esta empresa como caso aislado, ni como una de las muchas excepciones. No conozco la organización social de otras empresas. Unicamente pretendo presentar lo positivo y constructivo. Presentar un modelo, para la creación de una patria mejor para todos los salvadoreños, pues es una empresa salvadoreña, y en la que el 90% de los trabajadores tienen que ser salvadoreños, cifra, por lo demás, superada actualmente.

Hasta aquí la interesante relación del P. Montes.